



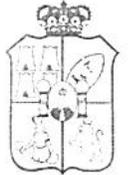
Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

OSFE TABASCO
Oficialía de Partes

0mg/2 caps
14 FEB 2025
Hora: 08:50
Anexo: 1
Recibe: [Signature]

Contraloría Municipal



TABASCO

Teapa, Tabasco a 14 de febrero de 2025.

Oficio No. CM/066/2025.

Asunto: Entrega de Informe de las Acciones de Control, del mes de enero de 2025.

Lic. Juan José Peralta Fócil
Fiscal Superior del Estado
PRESENTE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41, párrafo segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, envío a usted el Informe Mensual de las Acciones de Control, Evaluaciones y Autoevaluaciones, correspondiente al mes de enero de 2025 de esta Contraloría del municipio de Teapa Tabasco.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.



Atentamente

[Signature]
L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta
Contralora Municipal



1 FOLIO DE CFOLIO:
00001 - 00002
SUJETO A REVISIÓN
POR EL AREA.



C.C.P.: Mtro. Miguel Ángel Contreras Verdugo. - Presidente Municipal de Teapa, Tabasco.
C.C.P.: Mtra. Erika Villalpando Sánchez.- Directora de Fiscalización y Evaluación Gubernamental del OSFE.
C.C.P.: Ing. Pedro Green Canepa.- Director de Auditoría Técnica y Evaluación a Proyectos de Inversión Pública del OSFE.
C.C.P.: Archivo.
Elaboró: LDO

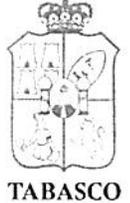


2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena



Teapa
H. Ayuntamiento 2024-2027

Contraloría Municipal



TABASCO

ACCIONES DE CONTROL, EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2025 DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TEAPA, TABASCO

De acuerdo a lo establecido en los artículos 41, párrafo segundo y sexto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 81 fracción XIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 13 último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se envían las diversas Acciones de Control, Evaluaciones y Autoevaluaciones, realizadas por la Contraloría Municipal de Teapa, Tabasco, destacando las siguientes:

Acciones de Control.

1.- Presentación del Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional, así como las Cédulas de Evaluación y el Programa Interno ante el Órgano Superior de Fiscalización.

2.- Procedimientos de Entrega Recepción:

- 2 Acuerdos de recepción de documento e información.
- 2 Resolución administrativa.
- 04 Oficios de notificaciones elaborados.
- 04 Notificaciones.

3.- Procedimientos de Investigación:

- 1 inicio de procedimiento de investigación por presunta falta administrativo.
- 8 Acuerdos de conclusión y archivo de expediente.
- 3 Acuerdos de requerimiento de información.
- 3 Actas circunstanciadas de hechos.
- 42 oficios de notificaciones elaborados.

Evaluación y Autoevaluación.

1.- Se realizó la integración y carga de los formatos de las obligaciones de transparencia correspondiente al 4to trimestre del ejercicio fiscal 2024 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y entrega de los acuses del SIPOT a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco.



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena

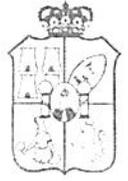




Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

Contraloría Municipal



TABASCO

2.- Se levantó el acta de recepción de solventaciones, justificaciones y aclaraciones relativas a las observaciones preliminares de la Auditoría con enfoque financiero No. 2-TEA-24-AS1-FI01 correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2024, por parte de la administración saliente.

3.- Con motivo de la notificación de la Cédula de Resultados y Observaciones Preliminares relacionadas a la auditoría con Enfoque Financiero número 2-TEA-24-AS1-FI01, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024, se revisaron e integraron las solventaciones que enviaron las unidades administrativas y los ex servidores públicos para presentarlos en el órgano Superior de Fiscalización.

4.- Se revisaron las estimaciones de los trabajos ejecutados y se elaboró el acta de supervisión documental de las siguientes obras:

117-K003.- Rehabilitación de red de drenaje sanitario en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Col. Centro, Calle Manuel Rosado.

116-K003.- Rehabilitación de red de drenaje sanitario en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Fraccionamiento Bosques de la Sierra, Avenida Palo Mulato.

111-K004.- Rehabilitación de alumbrado público en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Barrio Tecomajaca, Calle Marco Aurelio Jiménez Calleja.

108-K003.- Rehabilitación de red de drenaje sanitario en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Barrio Tecomajaca, Calle Marco Aurelio Jiménez Calleja.

097-K002.- Rehabilitación de red de agua potable en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Barrio Tecomajaca, Calle Marco Aurelio Jiménez Calleja.

026-K004.- Construcción de pavimento con concreto hidráulico en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Colonia Centro, Diversas Calles.

025-K004.- Construcción de guarniciones y banquetas en el Municipio de Teapa, Ciudad de Teapa, Colonia Centro, Diversas Calles.

Seguimiento de la Auditoría con Enfoque Técnico No. 2-TEA-24-AS1-AT01.

Se atendieron quejas turnadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Atentamente



L.C.P. Evangelina de la Cruz Peralta
Contralora Municipal



2025
AÑO DE LA
Mujer
Indígena